

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 1.º de Abril de 1879.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5734

Parte Oficial.

Dia 28.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Real orden fecha 14, disponiendo que las aduanas examinen los vinos que se exportan ó conducen de uno á otro punto nacional para ver si están adulterados con *fuchsina*, en cuyo caso procederán á su detencion, levantando acta que pasarán al gobernador de la provincia ó á la autoridad local en los pueblos no capitales. Si el gobernador ó el alcalde, en vista de nuevo ensayo, dispusiesen el despacho del vino por no existir la adulteracion, las aduanas exigirán una orden y un certificado del ensayo, haciendo el despacho y dando cuenta á la Direccion con remision de los antecedentes. Si se confirmara la presencia de la *fuchsina*, y el delito pasara al juzgado, las aduanas pondrán á disposicion de éste los vinos detenidos, dando tambien parte á la Direccion y remitiendo los antecedentes.

FERRO-CARRIL.

¿Porqué no hemos de enorgullecernos cada dia, cada hora que nos ocupamos del Ferro-carril de Linares á Almería? ¿Porqué no hemos de entusiasmarnos y abrigar lisongeras esperanzas de que al fin será un hecho la construccion de esta linea?

A los ofrecimientos de los pueblos, sabemos que responderá la capital de una manera satisfactoria, pues el Municipio que no puede mirar con indiferencia un asunto de suma trascendencia, sabemos que trata de subven-

cionar la linea de una manera decidida, allegando cuantos recursos estén á su alcance, no bajando la donacion de dos millones de reales.

Esto aparte de lo que haga la Diputacion, cuyo espíritu levantado conocemos hoy por las declaraciones de sus diputados, dispuestos todos á seguir la noble conducta de los pueblos, para entrar de lleno en la agitada vida de las grandes poblaciones, sin reparar en sacrificios de ningun género, fija la vista siempre en el horizonte de nuestro porvenir y nuestra riqueza.

Nuestros colegas de Madrid y provincias han empezado á ocuparse ya de los sacrificios, del ejemplo, del patriotismo, de la constancia, del trabajo, la fé y la actividad que emplean nuestros pueblos para llevar á cabo la realizacion de la referida via, y esto nos alienta sobre manera para llegar á la meta de nuestras aspiraciones y de nuestro deseo, puestos ya en el camino por donde hemos de alcanzar nuestra prosperidad y explotar nuestra riqueza.

Ayer *El Mundo Politico* y otros periódicos de la corte, se ocupaban de nuestra provincia, muerta ayer y olvidada; hoy, *El Universal*, apreciable colega que se publica en nuestra provincia vecina, la oriental Granada, se espresa en estos terminos lisongeros y harto satisfactorios para todos los que con sus esfuerzos ayudan á la construccion de la linea.

«Ahí, dice, está Almería, ahí sus pueblos generosos y activos; ahí sus aldeas mas miserables, ansiosas de

coadyuvar al desenvolvimiento de la provincia y empujándola á que lo realice. Hemos visto la abnegacion de esas humildes poblaciones que se quitan el pan de la boca para contribuir con su óbolo á la empresa del ferrocarril á Linares, aun las que, cual Rioja, no tienen en ello interés inmediato; las hemos visto; nuestra admiracion es profunda y nos entusiasma su viril energía. De este modo se acometen las obras de utilidad indudable; así, así; sin cejar ante los obstáculos, con la mirada fija en el horizonte, con la palabra *¡adelante!* en los labios, la fé en el corazon y la voluntad por bandera.»

Tiene razon nuestro apreciable colega; la pintura es exacta; el cuadro está pintado con vivos colores; nuestra capital, nuestros pueblos, nuestra provincia toda merece que le borremos hoy el dictado de apática que ha llevado tanto tiempo, si como se ve no ceja en su patriótica y noble empresa. Nuestros esfuerzos, nuestra actividad, nuestra vida toda irá siempre unida al nombre de Almería, y por nuestra parte hemos de seguir despertando del letárgico sueño que aniquila siempre el germen del progreso, para entrar de lleno en el desenvolvimiento de nuestros intereses y en la marcha general de la civilizacion que ha de conducirnos á una riqueza segura y á una próspera abundancia.

Tambien el pueblo de Fondon contesta hoy de una manera satisfactoria á la comunicacion de la Junta,

ofreciendo ceder todos los terrenos comunales y particulares y *tres mil* peonadas anuales por dos años. Además D. José Bueso, cedió todos los terrenos de su propiedad que se atraviesen en cualquier término Municipal, y 500 pesetas; Francisco Campos Sanchez y Salvador Aguilera Martinez, dan cada uno 50 kilogramos de pólvora.

Este modesto donativo habla muy alto en favor de los que lo hacen, vista su reducida fortuna.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 28 de Marzo de 1879.

Muy señor mio: Hablé ayer, bien que someramente, porque otra cosa no consiente la estension de una carta, de la confusion y barauanda que han sembrado en el campo electoral, el gobierno por un lado con su enigmática conducta y de otro la multitud de candidatos adictos que se presentan, ya poniendo por pantalla los nombres de los señores Cánovas y Romero, ya los del conde de Valmaseda ó Moyano, antes mas disidentes y ahora á partir un piñon por virtud de la exaltacion al poder del pacificador de Cuba, ya, en fin, los del presidente del Consejo y hermano Silvela, puentes ambos mediante los cuales puede facilmente llegarse á todas partes sin riesgo de ningun género. ¡Son tan diplomáticos! Lo son, por lo menos, tanto ó mas que el señor marqués de Molins y eso que está trasteando su vuelta á la embajada de Paris de una manera tan habil y diplomática que el mismo Meternick envidiara. Lo que, por consiguiente, saldrá de esa madeja hoy tan enredada, no podrian precisar lo seguramente algunos de los que figuran como factores; quizá una mayoría Cánovas romerista; quizá de Martinez Campos; tal vez una reunion de caba-

—138—

tu cariño á tu hermano y á tus padres, y sobre todo, tu temprana orfandad, me interesan extraordinariamente en tu favor; por lo tanto, quiero serte útil. No somos paisanos, puesto que yo he nacido en la Auvernia; pero existe una cosa de comun respecto á nuestro nacimiento, y es que así en mi país como en el tuyo, nacen puros todos los hombres, y mueren honrados tambien. Unos y otros solemos viajar, pero jamás adquirimos ni importamos para nuestra patria las infamias y corrupciones, que sabemos despreciar en donde quiera que las vemos. Cualquiera natural de la Auvernia es como yo. Esto no es alabarme; mi nombre, el de Bernardo, pasa por nombre sin mancha; mi reputacion es pura como un cristal. No soy rico: la larga enfermedad de mi difunta mujer consumió mis ahorros de diez años de incesante trabajo. Digo esto para que conozcas mi imposibilidad de proporcionarte auxilios pecuniarios. Lo que puedo darte, y te daré con el mayor placer, es alojamiento en mi reciente albergue. ¿Ves ese sobradillo? Ahí dormía mi hermano, que hace seis meses se volvió al país; pues bien, te pondré un colchoncito sobre paja fresca, y á fé mia que dormirás en él como un príncipe. Trabajarás por tu cuenta y comeremos juntos. Aquí no somos mas que dos, Marieta y yo. Ella solo tiene ocho años, pero ya va dándose maña para hacer todas las labores de la casa, si se exceptúan algunas cosas de cocina, para las cuales necesita la ayuda de la vecina. Esta proposicion que te hago comprenderá tambien á tu hermano si llegas á encontrarle y traérmelo: el sobradillo es bastante para los dos. ¿Qué me respondes?

—Que sois extremadamente bueno... Oh... ¡si estuviera aquí mi hermano!...

—Ya le buscarás, pero sin dejar de trabajar; y yo

—139—

haré lo mismo, tomando informes en todos y por todos los cuarteles de Paris.

—Ah! no os olvideis de esa promesa!...

—Respecto al cumplimiento de mi palabra, puedes descansar tranquilo. Siento que ya sean las seis... tengo que llenar los cubos. Baja conmigo y te enseñaré á abrir y cerrar la puerta. Si por casualidad te pierdes por Paris, pregunta por la calle vieja del Templo, y en ella, por la casa del tío Bernardo; pero no necesitarás de tantos informes, porque reconocerás al primer golpe de vista la calle y la casa.

Cogí mi sacco con el raspador, y despues de hacer un saludo con la cabeza á Marieta, la cual me lo devolvió con tanta afabilidad como si fuéramos conocidos de seis ú ocho meses, seguí al buen aguador.

—Vamos, niño, ten valor, me decía, conociendo mi tristeza; tu hermano parecerá, porque no cesaremos de buscarlo; y sobre todo, porque hay una Providencia, que velará por él, como veló por tí.

—Es cierto, pensaba yó; Pedro tiene siete años, y en esta edad se encuentran protectores.

—Me olvidaba de preguntarte tu nombre.

—Me llamo Andrés, y mi hermano se llama Pedro.

—El de tu hermano lo sabia, porque te oí pronunciarlo mil veces. Ahora observa bien la casa y calle; vía recta se vá al baluarte. Cuidado con perderte ó con volver muy tarde. Comemos al anochecer. Vaya, vé con Dios, que yo no puedo detenerme más; voy á servir á mis parroquianos, y á informarme al mismo tiempo del paradero de tu hermano.

Inmediatamente despues de ver marchar á mi protector, me entaré minuciosamente de las señas exte-

llos sin mas divisa que la de la independencia, y, por lo tanto, indómitos é ingobernables. Todo puede salir y no puede salir nada; consistirá acaso en la idiosincrasia del señor ministro de la Gobernacion. Bien si tiene criterio propio y sabe resistir el encontrado empuje de los numerosos pretendientes que le asedian; mal, muy mal, si se cruza de brazos y carece de la voluntad é iniciativa que distinguian á su antecesor, señor Romero Robledo. Me consta que por el pronto, y bien que la situacion es algo diversa, hace lo que puede para emular las *glorias* de aquel, siquiera esté en disonancia con las circulares sobre imparcialidad electoral, que á fuerza de repetidas, eran escusadas. ¿Qué gobierno hay en el mundo que tenga el valor y el cinismo de declarar que atentará á la libertad del sufragio? Es posible, sin embargo, que el Sr. Silvela, escasamente secundado por el subsecretario del ramo Sr. Guerola, hombre demasiado minucioso y por todo extremo reglamentario, se cause, agobiado por tantísimo trabajo como se amontona en su despacho durante el periodo electoral; y si así sucediera, ¿que resultaria? Tal vez nada; tal vez algo de lo que describe el corresponsal A de *El Diario de Barcelona* cuando nos habla de un horizonte muy encapotado y de aspecto nada tranquilizador. Ministerial y con esas; figúrese V. lo que no diran mañana, si la heterogeneidad ministerial continúa, los que fían su porvenir á procedimientos que no son los electorales. De todos modos, lo lógico y lo racional es suponer que con las hombradas de Canovas y Martinez Campos, el partido llamado liberal conservador haya hecho un bonito negocio.

Bien que, como contra un peso, hay siempre un contrapeso, esos señores conservadores pueden fácilmente compensar sus disgustos, no muy amargos, despues de todo, cuando se disfruta de las dulzuras del presupuesto que por entero acaparan, por los no menos grandes que han sobrevenido en el campo democrático. Fracasada la reunion de la prensa á esta agrupacion perteneciente, y en fracaso tambien los otros medios puestas en juego para hacer concretamente un acto en armonia con el decreto de convocatoria á Cortes, cada hombre político de primera fila se ha marchado á su casa dispuesto á no luchar nuevamente en vano contra ambiciones y diatribas tan mal urdidas como comprimidas. Mas resuelto, empero, el señor Pi y Margall, ha escrito un manifiesto aconsejando el retraimiento con gran copia de razones; ya dije de él antes de ahora que me parecia que era el que estaba mas en carácter. Y así de-

ben de haberlo comprendido la mayor parte de los demócratas históricos cuando la mayor parte de ellos se han apresurado á suscribirlo.

El manifiesto, sin embargo, no ha visto la luz todavía; tengo entendido que sufrirá algunas pequeñas modificaciones, siquiera no sea mas que en la parte que se refiere al título 1.º de la Constitucion del 69, modificación por virtud de la cual es posible lleguen á 140 los firmantes. De todos modos, el Sr. Pi, obra con mucha tranqueza y sinceridad, y si bien no usa los procedimientos democráticos propios de su escuela, hay que disculparle por las circunstancias. El no se ha impuesto á nadie; ha consultado á los amigos; estos han hecho las observaciones convenientes, y el manifiesto saldrá, por consiguiente, con la aquiescencia de todos. ¿Qué mas puede hacer para mostrar, al par que su firmeza de principio, sus deseos de union y concordia para con todos los restantes elementos democráticos? De seguro que, á no mediar mas que él y Zorrilla, se hubiesen entendido perfectamente.

El Sr. Martos, á pesar de su inmenso talento, que nadie le disputa, tiene la desgracia de envenenar cuanto toca.

Y es que Martos y los suyos, queriendo hacer las cosas con mucha habilidad, les ha salido el tiro por la culata. Querian la lucha, pero la querian con el disfraz de la discusion para que no se dijera. La convocatoria, por tanto, no estaba dirigida mas que á los amigos. ¿Qué habian de hacer estos deseándolo el jefe? Y se vé que el asunto estaba prejuzgado cuando son varios los racionales que han ido á los distritos á luchar con ó sin la aquiescencia de los reunidos. ¿Y esa es la union tan decantada? ¿Y esa es toda la consideracion que les merecen los Sres. Pi, Zorrilla y Figueras?

Lo dicho; en todas partes hay gazaros. Por desgracia, el juego, como he dicho antes, es conocido y el Sr. Martos tend á que pasar por la amargura ó de dar por fracasada la reunion ó de encontrar muchos obstáculos en su marcha.

Suyo,

X.

Noticias Generales.

Madrid 28.

Ascienden al número de 100 las fincas embargadas en el distrito judicial de Solsona por el Banco de España para el pago de contribuciones.

Háblase de la nueva aparicion de *El Noticero Dertosense*, como periódico político representante en Tortosa del partido democrático nacional.

Los despachos de Sevilla recibidos ayer hasta medio dia participaban que la Infanta doña Cristina habia tenido en la pasada noche algunas horas de sueño reparador; que las facultades mentales las conservaba íntegras, pero la fiebre seguia siendo intensa.

Los despachos posteriores anunciaban que la intensidad de la fiebre no cedia.

Segun *El Amigo* de Cartagena, las últimas noticias de los mercados ingleses no son tan satisfactorias como se esperaba, habiendo descendido tambien el precio de la plata.

Ha fondeado en el puerto de Málaga el vapor *Villarreal*, que chocó en el estrecho de Gibraltar con el buque italiano de alto porte *Ricardo Puccio*, desvaneciéndose los temores que acerca de la suerte de aquel se abrigaban; pues solo sufrió importantes averias en la roda y planchas de proa. El buque italiano es el que se sumergió instantáneamente, ahogándose el capitán y un pasajero.

Segun *Las Noticias* de Málaga, la filoxera toma gran incremento en aquella provincia, y lo peor es que en la última reunion celebrada por la Junta de defensa contra dicho insecto, se acordó no adoptar medida alguna hasta fines del próximo mes de mayo ó principios de junio.

El martes por la noche dieron una serenata á una mujer varios mozos del pueblo de Torrente (Valencia), y arrebatada aquella con las frases ofensivas de las canciones, salió á la calle en actitud amenazadora, se arrojó sobre uno de los mozos y recibió de éste una gravísima puñalada.

Una viuda que sostenia un pleito en Nueva-York contra el dueño de una taberna por haber fallecido su esposo de embriaguez, ha ganado el litigio, concediéndole el Jurado cierta cantidad como indemnizacion de daños y perjuicios.

Segun telegrama recibido esta mañana, la Infanta Cristina continúa en el mismo estado de gravedad, notándose síntomas de un gran recargo.

Una aclaracion de la superioridad dispone que los quintos destinados á la reserva por mantener parientes pobres, sean puestos en libertad inmediatamente despues de su declaracion, si bien quedando obligados á presentarse en los puntos designados en la provincia para que puedan ser distribuidos al lugar que cada uno elija para su residencia.

Así mismo se evita que se les detenga en el cuartel y se les conduzca luego á los cantones, perdiendo muchos jornales y sufriendo otros graves perjuicios.

Gacillas.

Alerta.—Sabemos que algunos electores han dado sus firmas para determinadas personas; resultando que despues es otro el candidato que se les quiere hacer tragar contra su voluntad.

Para deshacer errores, tenemos que hacer presente que para la eleccion de mesas es ya tarde; y que ningun elector puede firmar dos veces, so pena de una causa criminal, pero deben tener entendido *los que en el primer caso se encuentran*, QUE Á NADA LES OBLIGA LA FIRMA para que en el dia de la eleccion bote cada cual libremente su candidato.

Sigue ganando terreno en la opinion pública la candidatura de Don Juan Anglada para Diputado á Cortes por esta circunscripcion. Sabemos de muchos electores importantes de la misma, que escriben manifestando su adhesion al candidato de los partidos liberales de Almería, y no dudamos que apesar de las infinitas eliminaciones que aquí, y fuera de aquí, aparecen hechas en las listas, el Sr. Anglada reunirá sufragios bastantes para ocupar en el Congreso el puesto que desde hace muchos años viene ocupando en representacion del distrito de Vera.

Dicho señor debe llegar de un dia á otro á esta capital, donde cuenta con tan generales simpatias.

Llegada.—El sábado llegó á esta capital el Sr. D. Federico Luque, propuesto por el gobierno, como uno de sus candidatos, para las próximas elecciones de Diputados á Cortes, y á quien apoyan algunas personas de valimiento en este país.

Por lo que valga.—El sábado no pudo tomar acuerdo el Municipio, en lo referente á la subvencion de la línea del Ferro-carril de Linares á Almería, por no haber concurrido el número de asociados

riores de la casa, en la cuál se me habia dado tan benéfico asilo.

—¡Cuán felices seriamos mi hermano y yo en casa de este honrado agnador! exclamaba yo caminando por las calles de París. Dios mío! permitid que le encuentre! es verdad que tiene doce sueldos, y que su hermosura interesará á alguna persona caritativa; pero esto no me satisfice...

Con tales pensamientos me engolfé en la ciudad, y aún cuando sólo hacia veinte y cuatro horas que pisaba por primera vez su suelo, todo el encanto de la vispera habia desaparecido de mis ojos. Miraba yo con la mayor indiferencia sus brillantes inscripciones, sus hermosas tiendas, los lujosos mostradores de éstas, los paseos, los hoteles, y en fin, todas aquellas bellezas que un dia antes cautivaban mi atencion.

No habia gusto en mí para nada, no estando al lado de mi querido hermano; á él dirigia mi vista por todas partes, á él llamaba silenciosamente, y á él buscaba con la mayor diligencia, pero en vano; mi hermano no me acudia á mi voz!

—D cuando en cuando y con dolorido acento exclamaba:

—D shallinar chimeneas!

Pero no fui más afortunado en esto que en mis llamamientos á Pedro. Nadie me escuchó, y por consecuencia, nada pude ganar.

De paso por unas y otras calles, ví algunos niños de nuestra montaña, jugando, corriendo ó bailando para ganar alguna cosa; pero yo no quise imitarlos, ni podría hacerlo aunque quisiera, porque me repugnaban estos medios de hacer fortuna, si bien como á yo que muchos la hacian así.

En medio de uno de los baluartes ó el sonido de un

momento; quiero que este niño sacie su hambre, que debe de ser mucha.

Mientras la niña obedecia á su padre, escudriñé con la vista su morada, que por su poca elegancia me recordaba nuestra choza.

Era una reducida boardilla con una cama en el fondo y algunos chismes de casa; á la izquierda reconocí un gabinete con un balcon á la calle, y ocupado casi en su totalidad por otra cama, en la cual dormia mi protector.

—Marieta colocó sobre una mesa, pan, carne y queso.

No necesitó el agnador decirme la orden de comer, pues á mi edad, si bien es cierto que los disgustos privan del apetito, sea por instinto ó por necesidad, se come en todos los casos lo que se presenta.

—¿Qué hambre tienes! dijo Marieta, observando como devoraba mi alimento.

—Pobre chico! repetia su padre sin cesar sonriéndose.

Era tal la prisa que me daba para satisfacer mi estómago que tuve que suspender varias veces mi ejercicio gastronómico por falta de aliento y de saliva. Entónces me acordaba de Pedro.

Si tendrá que almorzar! decia yo, levantando los ojos al cielo.

—No tengas cuidado, contestaba el agnador; no le dejes morir de hambre; además, segun tu misma confesion, posees doce sueldos todavía.

Esta circunstancia, que yo habia olvidado, me devolvió el apetito.

—Oyeme, niño, dijo el agnador cuando conoció que estaba satisfecho mi estómago; tu semblante franco,

correspondiente, si bien los concejales acudieron en inmensa mayoría, con el firme propósito de acordar la subvención de la línea.

Esperamos que, hecho público el asunto, ninguno de los asociados fallará a la sesión inmediata.

Manifiesto.

Esto hierve en candidatos
 ¿Qué es lo que ocurre, señor,
 Para que todos pretendan
 La dicha de la nación?
 Afirman que á última hora
 Ha llegado en el vapor
 Cierta apreciable sugeto
 Que es todo un hombre de pró,
 Rebosando patriotismo,
 Atrevido, emprendedor,
 Con dinero y con deseos
 De hacer á esta población
 Los servicios que reclama,
 Sin que se atienda su voz
 Por los gobiernos, que ignoran
 Su mísera situación.
 Ese ilustre candidato
 Calmará nuestro dolor,
 Y le dice á la provincia
 «No llores, que aquí estoy yo.»
 ¿Quereis el ferro-carril?
 ¿Quereis que se haga? ¿Si ó no?
 ¿Para las obras del puerto
 Deseais la subvención?
 ¿Quereis tener carreteras?
 Si buscáis un orador
 Que vaya solo al Congreso
 Guiado por la ambición
 De hacer su propia fortuna,
 No me hagais el honor
 De darne vuestros sufragios,
 Mas si quereis un varon,
 Justo, íntegro, severo,
 Abrasado en el amor
 De labrar vuestra ventura,
 Un Sócrates, un Caton,
 Tan raros en estos tiempos,
 Un buen administrador,
 Un agente infatigable...
 Elegidme sin temor.
 ¡Oh desdichada provincial!
 En tu horizonte, ya el Sol
 Brilla de un destino próspero,
 «No llores, que aquí estoy yo.»

La tarde del Domingo se repartió en esta capital el primer número de *El Nuevo Conservador*, que como el ave *Fénix*, ha renacido de entre las cenizas del homónimo que venía publicándose hace ya algunos meses en esta ciudad. Como el novel colega, á quien saludamos con cariño, nos ruega que rectifiquemos las apreciaciones que hacíamos en una gacelilla, en la que dábamos cuenta á nuestros suscritores de la desaparición del adalid canovista, debemos decirle que sus mismas palabras revelan la verdad de nuestras afirmaciones y han puesto en evidencia el dualismo que existía en el seno de la redacción del antiguo *Conservador*. Que la desmembración, que el desprestigio, que la eliminación sea de una personalidad mas ó menos importante (en eso no nos metemos) nada implica para confesar que la unidad y la armonía de criterio han quedado rotas y que el eclipse, aunque corto, ha existido en el sistema planetario periodístico de la localidad, produciendo la aparición del nuevo cofrade, inspirado por los hombres que están cerca del Sr. Lainez Ibarra propietario de *El Nuevo Conservador*, y los cuales al parecer y no obstante su ministerialismo, están enfrente del grupo que apoya la candidatura del Sr. Morcillo de la Cuesta.

Disgustos de familia son estos, en los que no debemos ni queremos mezclarnos, si bien lamentamos que así se haya encontrado la tea de la discordia en las entrañas mismas de la gente situacionera.

En la providencia judicial que insertamos en nuestro número del domingo anterior, referente á los autos sobre declaratoria de quiebra de D. José Mejías Muceno, nuestros cajistas cometieron la errata de señalar la hora de las seis de la mañana del día 16 de Abril para la Junta general de acreedores en este Juzgado, cuando ese acto tendrá efecto á las once de la mañana del espresado día 16 de Abril.

Siguen los rateros entregados tranquilamente al ejercicio de su lu-

crativa industria y la noche del domingo eligieron la casa del maestro ebanista D. Manuel Pradal para teatro de sus fechorías. Gracias á que la familia volvió de la novena, cuando menos lo esperaban los timadores, viéndose obligados á emprender la fuga y llevándose únicamente ocho duros y dos colchas, sin que hasta la fecha se hayan descubierto los autores del hecho.

La compañía de seguros contra incendios La Central que representa en esta ciudad nuestro apreciable amigo D. Adalberto Ruiz ha reembolsado sin deducción alguna el quebranto sufrido en San Martín de Provencals en el establecimiento industrial de Vallès y Compañía.

La conocida modista Doña Josefa Sanchez Flores que habita en la calle del Teatro núm. 4, avisa á las señoras que la han honrado con su confianza que ha resuelto permanecer en esta ciudad indefinidamente, suspendiendo, por lo tanto, su viaje á Madrid, en vista de no convenirle el precio que se le ofrece por la casa que habita, que es de su propiedad.

La espresada modista sigue confeccionando toda clase de trages, para lo cual cuenta con entendidas oficiales y recibe además los figurines de los principales periódicos de modas de España y del extranjero.

A aquellos de nuestros suscritores que aun no posean la cédula personal creemos oportuno advertirles, que no se descuiden ni dejen para última hora su adquisición, á fin de evitarse las dificultades que han de encontrar. Les conviene solicitarlas en la Administración económica ó por medio de los repartidores encargados de llevarlas á domicilio, antes de 1.º de mayo, pues desde ese día costarán doble precio, y desde el 16 del mismo se procederá á su cobro por la vía de apremio, lo que precisamente ha de aumentar su costo.

Dice un periódico:
 «El distinguido artista D. Tirso Obregon se presenta candidato ministerial por Molina de Aragon.»

¡Un diputado barflon! Pues lo mas á propósito es que elijan para padres de la patria un buen cuádrato.

Así al menos se oirá buena música.

Dice un periódico de Madrid que el ayuntamiento de aquella villa en vista de las brillantes notas que D.E.S. y N., ha obtenido en su carrera y en atención á sus merecimientos, le ha agraciado con el título de licenciado en medicina y cirugía.

Pues señor, el mejor día nos sorprende la noticia que nueve concejales reunidos en concilve, han elegido Romano Pontífice á cualquiera de sus compañeros de municipio.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el día de ayer.	PTAS. CT.
Fielato del Puerto.	553 18
Idem de Granada.	607 66
Idem de la Vega.	117 48
Idem Central.	19 32
Total.	1.297 64

Almería 31 de Marzo de 1879.—El Alcalde Oña.

COMISION DEL BANCO DE ESPAÑA en esta provincia.

En cumplimiento de lo estipulado en el convenio celebrado con el Gobierno en 24 del actual inserto en la Gaceta del día siguiente, el Banco de España admitirá suscripciones á la negociacion de los Bonos del Tesoro á que se refiere la ley de 1.º de Enero próximo pasado, en los términos que á continuación se espresan, acordados por el consejo de gobierno del mismo Establecimiento.

1.º Los que deseen tomar parte en esta operacion en Madrid, presentarán sus pedidos en las oficinas del Banco (Atocha 15) en los días 7, 8 y 9 de Abril próximo quedará abierta la suscripción desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde de cada uno, admitiéndose tambien los pedidos hasta las 12 de la noche del 9, en que quedará cerrada. En provincias se verificará la suscripción en las sucursales y comisiones del

Banco los mismos días y horas que quedan indicados para Madrid.

Los impresos en que han de hacerse los pedidos se facilitarán por el Banco á los interesados en los respectivos puntos y oportunamente se publicará el resultado de la suscripcion.

2.º El pago del 80 por 100 con la bonificacion de 1 por 100 por razon de Comision, á que se ceden los Bonos del Tesoro, objeto de esta suscripcion, se realizará en las cajas del Banco del modo siguiente:

20 por 100 en efectivo al hacer la suscripcion.	
20	id. el 10 de Mayo próximo.
20	id. el 10 de Junio id.
28	id. el 10 de Julio id.

88 por 100 en total.

Del último plazo se deducirá el 1 y medio por 100 de los Bonos, pertenecientes al trimestre á vencer el 1.º de Julio y la comision del 1 por 100 de modo que por consecuencia de estas bonificaciones quedará reducido á 25'50 por 100 lo que han de satisfacer los interesados por dicho plazo. En pago de este 25'50 por 100 pueden entregar en la época correspondiente facturas de cupones de efectos de la deuda pública presentados en las oficinas del ramo, del semestre vencido en 30 de Junio del corriente año.

3.º Los que quieran anticipar en efectivo el pago de los plazos podrán hacerlo desde el 14 de Abril próximo y se les abonará el 6 por 100 anual segun liquidacion.

4.º Satisfechos todos los plazos por anticipo ó en sus respectivos vencimientos, el Banco entregará á los suscritores carpetas provisionales que seran cambiadas oportunamente por los nuevos títulos que ha de emitir el Tesoro, con arreglo á lo estipulado en el artículo 16 del convenio de 24 del corriente antes citado.

La suscripcion queda abierta en esta Comision desde el 7 al 9 de Abril próximo ambos inclusive; y en los mismos días se proveerá á los que quieran interesarse en la operacion de los ejemplares impresos en que han de hacerse los pedidos; y sin embargo de haberse publicado en la «Gaceta de Madrid» del 25 del actual, el convenio del día anterior á que se refieren las condiciones espresadas, se hallará de manifiesto en esta Comision, calle del Arsenal núm. 1, una copia de él para los que gusten examinarlo.

Almería 20 de Mayo de 1879.—Los comisionados, Spencer y Roda.

A BEBER, COMER Y LAVAR.

En el Almacén de los señores Ortuño y Batiste se acaba de recibir una partida de vino priorato abocado y seco; el rico queso Mallorquin, y una partida de Jabon buena; espendiéndose todo sumamente barato.

D. JOSÉ ALFARACHE Y LOPEZ, Médico Cirujano, ofrece su casa y servicios.—Paseo del Principe Alfonso, Fonda de las Palmeras.

MINAS LA AVERIGÜE Y NIÑO MIMADO, SITAS EN SIERRA DEL CABO DE GATA término de Nijar.

Se sacan á subasta para el día 13 de Abril á las doce de su mañana, cincuenta metros de taladro en dicha mina, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del que suscribe calle de Amalia número 9.

Almería 25 de Marzo de 1879.—El Presidente, Manuel Belmonte.

VAPOR TERESA.

Llegará á este puerto todos los miércoles y saldrá los viernes para Orán á las 4 de la tarde.

Se despacha en el puerto Agencia de los Sres Terol y Martínez.

MINA «SAN ISIDRO», sita en el Barranco Jaroso. Se convocan licitadores para

la apertura de 35 metros de galería que se han de abrir en el pozo de dicha mina, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, y cuya subasta y remate tendrá lugar el día 4 del próximo Abril á las 4 de su tarde en la casa habitación de D Pedro Lopez Vazquez, sita en el paseo del Principe, núm. 16 y en el Barranco Jaroso, ante D. Juan Cavanillas.

Almería 24 de Marzo de 1879.—El Presidente, J. Barza.

MINA «NO SÉ.»

Sita en Sierra de Gador, paraje nombrado Loma de la Breba, término de Presidio.

El día 13 de Abril á las doce de la mañana en casa del Tesorero de la Sociedad, calle Real núm. 1, se dará á partido dicha mina, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto á los licitadores.

Almería 21 de Marzo de 1879.—El Presidente, Mariano H. Fernandez.

AVISO AL PUBLICO.

El establecimiento de sombreros de D Ricardo Berdejo, Calle de las Tiendas, se ha trasladado interinamente á la esquina contigua en el mismo establecimiento de D. Francisco Felices, donde encontrarán sus numerosos parroquianos tan buen surtido y gusto en sus muchos encargos como hasta la fecha viene haciendo por espacio de tantos años.

¡ALTO!

En el almacén de D. Nicolás Gomez, situado en la calle Real de Granada número 29, se espenden á precios económicos los acreditados Aguardientes y Vinos de la Alpujarra; así como Espiritus de 39 grados, Semillas Coloniales, harinas, salchichon de Vich y otros artículos análogos.

Teniendo además Vinos de Jerez de clases especiales que tengo el gusto de ofrecer al público, en la firme seguridad de que quedarán satisfechos, tanto por sus especialidades cuanto por sus precios económicos.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy **Martes** 1.º de Abril de 1879.

ULTIMA Y DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA. (4.º de abono.)

EN LA QUE FIGURA EL TITANENTE ACTOR D. PEDRO DELGADO.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El drama en 3 actos.

LA CARCAJADA.

3.º La graciosa comedia en un acto, LAS HIJAS DE ELENA.

Precios.—Palcos sin entradas, 50 rs.—Plateas sin id., 40 rs.—Butaca de patio con entrada, 10 rs.—Butaca de paraiso con entrada, 6 rs.—Asiento de galeria con entrada, 4 rs.—Entrada á la localidad, 5 rs.—Idem de Paraiso, 3 rs.

Á las 8 en punto.

Ultima Hora.

Se nos ha remitido el siguiente telegrama:

Linares 30, 10,25 mañana. Recibido á las 2,38.

JOSE TRIAS.

Ayuntamiento, sesion extraordinaria, acordó en principio subvencion Ferro-carril.

PELLON.

DIARIO DE AVISOS.

UN TRIUNFO MAS

LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA-YORK,

Que recibió por la superior de sus Máquinas para coser,

EN VIENA,
1873,

EL PRIMER PREMIO

FILADELFA,
1876,

ACABA DE OBTENER

EN LA EXPOSICION DE PARIS DEL AÑO 1878

LA MEDALLA DE ORO

Depósito central.—Almeria, Principe, 6.

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA.

Venta á plazos desde 10 rs. semanales en adelante.

La Compañia que más alto ha elevado su nombre en el mundo industrial, es la Compañia «SINGER».

Desde su fundacion se dedica exclusivamente al acrecentamiento y mejora de la industria á que se dedicó; ha visto recompensados sus afanes, sus sacrificios y su trabajo, en primer lugar con el favor del público, del mundo todo y despues con las medallas, premios, menciones, certificados y distinciones que á manos llenas la han otorgado tribunales internacionales, sociedades, soberanos, corporaciones, y todos en fin, los que comprenden que en este siglo de la industria, nadie con mejor derecho que la casa «SINGER» puede aspirar á la supremacia.

Y esto se demuestra con hechos.

Una compañía que cuenta con dos magnificas fábricas en Nueva-York y Londres: que cuenta más de dos mil sucursales en Europa y mayor número en América; que tiene sumas fabulosas en circulación y que todo esto lo ha conseguido á fuerza de trabajo, de honradéz y buena fé, bien merece el primer lugar en la industria, como realmente lo tiene.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PAAS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera,

MADRID.

SALUD A TODOS

devuelta sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de WHEATBERRY, de

Londres ia

INEVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, gastralgias, gases, vientos, amargor de boca, acedias, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hgado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora marquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catédratico Wurzerle.,

Cura núm. 68.413. Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas de los brazos y de la lengua.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, náuseas.—Núm. 46.210: El señor Doctor-médico Marsordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.218: Coronel, Waston de la vejez, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de un alga y estreñimiento obstinado.—Núm. 49.522 Sr. Balwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortifiante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos con las salsas, aceites. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 ra.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

De BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid. Depósitos en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.



LACOUR Y LESAGE.

1. Plaza de Bilbao, 1.

ALMERIA.

NUEVA Y GRAN VICTORIA

DE LA COMPAÑIA

WELEER Y WILSON

DE NEW-YORK.

A LA QUE LE HA SIDO CONCEDIDO

POR SUS NUEVAS MAQUINAS DE COTER

UNO DE LOS 100 GRANDES PREMIOS DE LA EXPOSICION

ó sea

EL SOLO Y UNICO GRAN PREMIO

PARA LAS MAQUINAS DE COSER

ENTRE MAS DE

OCHENTA COMPETIDORES.

La Compañia ELIAS HOWE ha ganado una MEDALLA DE ORO, de nueve que han sido concedidas á los demás expositores de máquinas para coser.

Además tenemos máquinas giratorias para zapateros. Máquinas de mano doble pespunte y cadeneta de Ch. Raymond del Canadá. Sedas, hilos, agujas para toda clase de máquinas y piezas sueltas.

GARANTIA POSITIVA.

Venta á plazos convencionales. Se componen toda clase de máquinas.

CROMURGICA del CABELLO

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo mas, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas minimo, con el uso de la CROMURGICA, sino, por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

No es necesario para el uso de la Cromurgica, desengrasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético y bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromurgica.

Depósito central: Corredera, 54, Lorca. La Cromurgica se encontrará á la venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías de Europa y América, en Almeria, Farmacia de Vivas Perez, Gravina 1 esquina á la Plaza de Santo Domingo.

Precio del frasco 7 pesetas.

Aviso á todos los industriales que ejerzan industria en la que necesiten pesas, pesas y medidas y toda clase de instrumentos de pesar y medir, que en la calle de la Noria núm. 19 está la oficina del fiel contraste casa de D. Basilio Carmona, maestro ajustador de esta ciudad y su partido, para conocimiento del público.—Basilio Carmona.